

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 048/2021

“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

San Lorenzo, 7 de junio de 2021

VISTO

El Acta N° 29 de fecha 7 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Independiente, por la cual se rechaza el incidente presentado, se aprueba el cómputo definitivo de votos de los comicios del estamento Graduados y se proclaman a los graduados electos;

CONSIDERANDO

La Resolución N° 02/2021, de fecha 23 de abril de 2021 del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Agrarias *“POR LA CUAL SE CONVOCA ELECCIONES DE LOS ESTAMENTOS DOCENTE-PERIODO 2021-2024, GRADUADOS-PERIODO 2021-2024 Y ESTUDIANTES- PERIODO 2021-2023 PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS”*, que en su Art. 2, inc. 19. Establece que la REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS del Estamento Graduados se realizará el lunes 7 de junio de 07:00 a 16:00 h.

El Reglamento General de Elecciones de la UNA, aprobado por Resolución N° 0021-00-2019, de fecha 30 de enero de 2019, que en su Art. 9° establece que el Tribunal Electoral Independiente (TEI) es el órgano responsable de la organización, la dirección, la fiscalización y el juzgamiento de todo proceso electoral previsto en el Estatuto de la UNA. Es la única autoridad en materia electoral en esta instancia...

Que, asimismo, la Resolución del TEI N° 03/2021, de fecha 29 de abril de 2021 *“POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS A FIN DE INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”*, que establece en su Art. 40° ESTABLECE que el TEI, una vez recibido los expedientes electorales, en presencia de los apoderados procederá a efectuar el cómputo definitivo y juzgamiento de las actas electorales, resolviendo las impugnaciones presentadas. Finalizado dicho procedimiento, procederá a proclamar los resultados y otorgar los respectivos certificados a los que resulten electos.

El incidente planteado en la Mesa N° 9 de Casa Matriz, por la veedora Cristina Romero Rojas y la Apoderada Myriam Molina en la que alegan que no se dio cumplimiento al Art. 184° inc. a, del Código Electoral Paraguayo alegando la nulidad de la misma en razón de que los miembros de mesa y veedores no contaban con credenciales, en ese contexto el Tribunal consideró la incidencia y resolvió rechazar, fundado en que las causales de nulidad alegadas no son las establecidas en los Art. 123 al 127 del Reglamento General de Elecciones de la UNA, en concordancia con los Art. 307 y siguientes del Código Electoral Paraguayo. Además, sus candidatos estaban debidamente representados por la Veedora incidentista en la citada mesa de votación, cuestión fáctica que no permite ningún fundamento lógico para considerar posible la nulidad alegada. No existe nulidad por nulidad misma, si no ha causado perjuicio evidente. Por las razones esbozadas corresponde rechazar el incidente planteado e iniciar el cómputo y juzgamiento de las actas electorales.

Que, una vez entregadas las Actas de Escrutinio de las 10 (diez) Mesas de votación habilitadas en Casa Matriz, 1 (una) en la filial de Pedro Juan Caballero, 1 (una) en la filial de San Pedro del Ycuamandyyú, 1 (una) en la filial de Caazapá, 1 (una) en la filial de Santa Rosa-Misiones y 1 (una) en la Sección Chaco, respectivamente, el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA, en acto público y en presencia de los candidatos y sus respectivos apoderados que participaron de los comicios para la elección de Representantes del Estamento Graduados para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 048/2021

Página 2

“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en fecha 7 de junio de 2021, procedió a realizar el cómputo de votos válidos, nulos y los emitidos en blanco, conforme al acta de cómputo final y juzgamiento definitivo de fecha 7 de junio del corriente, los cuales arrojan los siguientes resultados:

CANDIDATOS TITULARES PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA-:

LOCAL	López Irala, Roberto	Miranda Ocampo, Víctor Manuel	Rodas Cardozo, Crisanta	NULOS	BLANCO
CM -Mesa N° 1	16	34	16	1	15
CM -Mesa N° 2	14	48	20	0	7
CM -Mesa N° 3	18	41	21	2	7
CM -Mesa N° 4	23	43	13	2	6
CM -Mesa N° 5	17	40	13	0	2
CM -Mesa N° 6	15	39	10	1	13
CM -Mesa N° 7	11	47	15	3	3
CM -Mesa N° 8	22	49	14	3	4
CM -Mesa N° 9	17	44	19	1	3
CM -Mesa N° 10	18	35	21	1	1
PJC-Mesa N° 1	4	47	7	0	2
SPY-Mesa N° 1	6	78	2	1	7
CAAZ Mesa N° 1	12	111	5	1	3
SRM Mesa N° 1	1	45	1	0	3
CH-Mesa N° 1	3	38	1	0	2
TOTAL	197	739	178	16	78

CANDIDATOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

LOCAL	López de Ortiz, Fátima de la Cruz	Solís Grance, Emilio Arístides	NULOS	BLANCO
CM -Mesa N° 1	43	11	1	15
CM -Mesa N° 2	57	14	1	17





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 048/2021

Página 3

“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

CM -Mesa N° 3	62	14	2	11
CM -Mesa N° 4	59	8	1	19
CM -Mesa N° 5	57	6	0	9
CM -Mesa N° 6	49	7	0	12
CM -Mesa N° 7	53	16	3	7
CM -Mesa N° 8	71	11	0	10
CM -Mesa N° 9	62	9	0	3
CM -Mesa N° 10	55	8	0	13
PJC-Mesa N° 1	44	12	0	4
SPY-Mesa N° 1	84	1	1	8
CAAZ Mesa N° 1	115	2	1	14
SRM Mesa N° 1	43	1	0	6
CH-Mesa N° 1	43	1	0	0
TOTAL	897	121	10	148

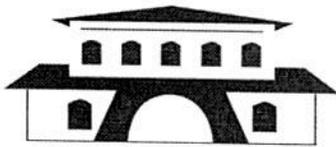
CANDIDATOS TITULARES PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

LOCAL	Recalde Leiva, William Daniel	Riveros Insrán, Ulises	Servín Rodas, Edgar Ramón	NULOS	BLANCO
CM -Mesa N° 1	10	46	10	0	4
CM -Mesa N° 2	7	62	11	2	7
CM -Mesa N° 3	8	63	11	2	5
CM -Mesa N° 4	15	66	4	0	2
CM -Mesa N° 5	7	59	5	0	1
CM -Mesa N° 6	8	51	2	2	4
CM -Mesa N° 7	7	58	10	1	5
CM -Mesa N° 8	18	61	10	1	2
CM -Mesa N° 9	7	61	12	1	3
CM -Mesa N° 10	6	58	8	0	4

Handwritten signature



Handwritten signature



“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

PJC-Mesa N° 1	2	47	9	1	1
SPY-Mesa N° 1	1	87	1	1	4
CAAZ Mesa N° 1	3	122	3	2	2
SRM Mesa N° 1	1	48	0	0	1
CH-Mesa N° 1	0	42	2	0	0
TOTAL	100	931	98	13	45

CANDIDATOS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

LOCAL	Aquino Rojas, Adolfo Ramón	Boschert Arce, Coral Noemí	Fariña Rivarola, Héctor Ramón	NULOS	BLANCO
CM -Mesa N° 1	8	43	15	0	4
CM -Mesa N° 2	11	53	12	2	11
CM -Mesa N° 3	10	55	10	2	12
CM -Mesa N° 4	14	56	9	0	8
CM -Mesa N° 5	6	50	7	0	9
CM -Mesa N° 6	6	38	11	1	11
CM -Mesa N° 7	12	53	8	2	4
CM -Mesa N° 8	13	61	9	2	7
CM -Mesa N° 9	6	57	11	0	10
CM -Mesa N° 10	10	56	6	0	4
PJC-Mesa N° 1	1	17	8	1	3
SPY-Mesa N° 1	1	82	1	1	9
CAAZ Mesa N° 1	4	119	5	2	2
SRM Mesa N° 1	0	43	1	0	6
CH-Mesa N° 1	0	40	2	0	2
TOTAL	102	823	115	13	102





“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

CANDIDATOS TITULARES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO

LOCAL	Benítez Rodríguez Ángel Manuel	Burró Franco, Ángel Nicanor	Fanego Ruíz Díaz, Anibal	Gryciuk Almeida, Alfredo	Páez Campos, Humberto Ramiro	Rojas Almada, Gerardo	Samaniego Santacruz, Jhon Manuel	N	B
CM-1	42	10	14	13	31	33	10	0	1
CM -2	54	15	19	20	40	52	6	0	1
CM -3	47	4	23	17	43	55	2	1	2
CM -4	51	9	25	10	45	47	5	1	0
CM -5	50	6	14	11	34	46	2	1	0
CM -6	39	5	14	8	31	43	4	1	2
CM -7	46	9	19	14	40	42	10	1	3
CM -8	58	13	32	16	45	50	11	1	2
CM -9	53	10	14	16	43	53	6	1	0
CM -10	49	5	22	10	42	50	3	0	0
PJC-1	48	6	3	9	44	44	5	0	1
SPY-1	82	0	2	1	75	85	2	0	0
CAAZ-1	122	4	4	7	113	110	4	1	0
SRM -1	47	1	1	0	43	44	0	0	0
CH-1	41	2	2	2	37	37	2	0	0
TOTAL	829	99	208	154	706	790	72	8	12

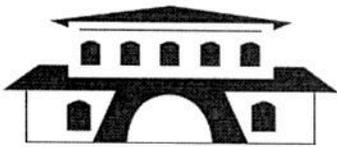
CANDIDATOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO

LOCAL	Alborno Jover, Marcelo Sebastián	Barreto Sosa, María Nydia	Ferreiro Brambilla, Oliver Arturo	Molinas Ávalos, Elva Gloria	Olmedo Acosta, Patricia Montserrat	Ortiz Centurión Romy Ana María	Romero Agüero, Alice Carolina	N	B
CM-1	12	8	8	9	31	34	35	0	7
CM -2	19	11	8	9	47	44	48	1	15

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



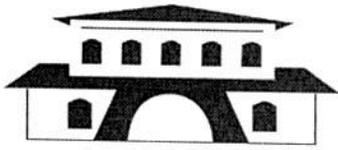
“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

CM -3	14	7	12	7	37	42	45	1	18
CM -4	12	6	16	4	41	38	49	1	10
CM -5	13	3	8	8	41	40	44	1	7
CM -6	9	5	11	7	35	30	32	1	12
CM -7	11	6	11	13	41	40	45	3	10
CM -8	14	5	22	9	39	44	53	0	15
CM -9	13	9	6	14	38	43	49	0	12
CM -10	17	6	10	4	37	42	45	0	10
PJC-1	8	7	3	9	39	39	41	0	7
SPY-1	3	2	1	6	56	60	59	0	26
CAAZ-1	8	3	2	3	101	109	102	1	18
SRM -1	2	1	1	0	39	43	40	0	5
CH-1	1	1	0	2	33	32	31	0	9
TOTAL	156	80	119	104	655	680	718	9	181

CANDIDATOS TITULARES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

LOCAL	Delgado Ojeda, Fidel José	Ramírez Ramírez, Sonnia Elizabeth	Román Solís, Braulio	NULOS	BLANCO
CM -Mesa N° 1	42	14	10	1	3
CM -Mesa N° 2	47	11	13	2	6
CM -Mesa N° 3	48	18	12	1	10
CM -Mesa N° 4	58	21	5	1	2
CM -Mesa N° 5	45	21	4	0	2
CM -Mesa N° 6	45	13	7	0	2
CM -Mesa N° 7	52	14	7	1	5
CM -Mesa N° 8	61	18	10	0	3
CM -Mesa N° 9	54	17	9	1	4





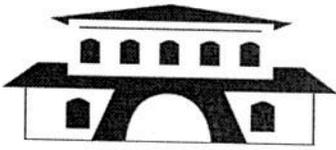
“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

CM -Mesa N° 10	45	20	7	0	4
PJC-Mesa N° 1	47	2	10	0	1
SPY-Mesa N° 1	81	9	0	1	3
CAAZ Mesa N° 1	116	11	2	1	2
SRM Mesa N° 1	47	2	0	0	1
CH-Mesa N° 1	40	1	2	0	1
TOTAL	838	192	98	9	49

CANDIDATOS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

LOCAL	Jara Isasi, Gerardo Luis Domingo	Martínez Giménez, Roberto Fermín	Molinas Ávalos, Higinio Evelio	NULOS	BLANCO
CM -Mesa N° 1	45	6	10	0	9
CM -Mesa N° 2	53	4	13	1	18
CM -Mesa N° 3	56	7	16	1	9
CM -Mesa N° 4	55	8	13	1	10
CM -Mesa N° 5	51	5	9	0	7
CM -Mesa N° 6	40	12	5	1	10
CM -Mesa N° 7	52	6	14	0	7
CM -Mesa N° 8	56	12	10	1	13
CM -Mesa N° 9	52	5	18	0	9
CM -Mesa N° 10	50	6	1	0	7
PJC-Mesa N° 1	44	2	9	1	4
SPY-Mesa N° 1	77	3	6	1	7
CAAZ Mesa N° 1	115	1	9	1	6
SRM Mesa N° 1	44	2	1	0	3
CH-Mesa N° 1	41	0	1	0	2
TOTAL	831	79	135	8	121





“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

El Reglamento General de Elecciones de la UNA, aprobado por Resolución N° 0021-00-2019, de fecha 30 de enero de 2019, que en su Art. 116° establece que concluido el escrutinio el TEI realizará el juzgamiento de las elecciones, así como la proclamación de quienes resulten electos. El TEI notificará dicha proclamación al Consejo Directivo de su respectiva Facultad y al Consejo Superior Universitario de la UNA. En ese sentido, una vez culminada el cómputo final de votos y juzgamiento de las actas electorales, el Tribunal Electoral Independiente procedió a proclamar a los candidatos electos para ocupar los cargos en pugna por acta de proclamación de autoridades de fecha 7 de junio del corriente.

Que, en base a las consideraciones precedentes y a las facultades conferidas por el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones, éste Tribunal Electoral Independiente debe dictar resolución conforme a las fundamentaciones expuestas, y, en consecuencia:

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

- Art. 1° **RECHAZAR** el incidente presentado por la Apoderada Myriam Molina de Acuña y Cristina Romero Rojas, Veedora de la Mesa N° 9 de Casa Matriz de conformidad a lo establecido en el exordio de la presente Resolución.
- Art. 2° **TENER POR DEFINITIVO** el cómputo de votos para Representantes para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente a los comicios del Estamento Graduados llevados a cabo el 7 de junio de 2021, en los términos consignados en el considerando de la presente resolución.
- Art. 3° **PROCLAMAR** a los candidatos electos como miembros titulares y suplentes para el Estamento Graduados, resultante de los comicios llevados a cabo el 7 de junio de 2021, conforme al orden que figura a continuación:

MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Miranda Ocampo, Víctor Manuel	1.360.543	TITULAR

MIEMBRO SUPLENTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA A:			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	López de Ortiz, Fátima de la Cruz	4.762.306	SUPLENTE





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 048/2021

Página 9

“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Riveros Insfrán, Ulises	2.570.310	TITULAR

MIEMBRO SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Boschert Arce, Coral Noemí	1.689.265	SUPLENTE

MIEMBROS TITULARES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Benítez Rodríguez, Ángel Manuel	3.544.259	TITULAR
2	Rojas Almada, Gerardo	941.770	TITULAR
3	Páez Campos, Humberto Ramiro	1.123.997	TITULAR

MIEMBROS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Romero Agüero, Alice Carolina	4.178.474	SUPLENTE
2	Ortiz Centurión, Romy Ana María	3.630.535	SUPLENTE
3	Olmedo Acosta, Patricia Montserrat	1.903.339	SUPLENTE

MIEMBROS TITULARES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Delgado Ojeda, Fidel José	710.661	TITULAR





“POR LA CUAL SE RECHAZA INCIDENTE PRESENTADO, SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO GRADUADOS PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS GRADUADOS ELECTOS”

MIEMBROS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Jara Isasi, Gerardo Luis Domingo	952.234	SUPLENTE

Art. 4° **REMITIR** al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción el resultado de los comicios realizados en fecha 7 de junio de 2021 de conformidad a lo establecido en el Art. N° 116 del Reglamento General de Elecciones de la UNA.

Art. 5° **COMUNICAR**, copiar y archivar.


Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria Tribunal Electoral Independiente




Prof. Ing. Agr. **ESTELA MARI CABELLO CARDOZO**
Presidenta Tribunal Electoral Independiente